

Capítulo 24. El Debate de Barcelona

Los adversarios • Las injusticias del debate • El debate • Las consecuencias

No puedo creer que [Jesús] es el Mesías. Pues el profeta [Isaías] dijo concerniendo el Mesías: 'Gobernará de un mar al otro, desde el Río hasta el límite del mundo.' ...[El profeta Isaías] también dice: 'convertirán a sus espadas en rejas de arado y a sus lanzas en cuchillos de podar; ninguna nación levantará la espada contra otra ni se entrenará ya jamás para la guerra.' Sin embargo, desde los días de Jesús hasta hoy el mundo ha estado lleno de violencia y robo.

—Moisés ben Najmán, Debate de Barcelona

Concluido el exterminio antijudío de los siglos primero y segundo, el Imperio Romano, a partir de Constantino en el siglo cuarto, fue convirtiéndose en un imperio oficialmente católico. Pero en el siglo quinto y sexto ardía una gran controversia, pues era muy popular el arrianismo, vertiente cristiana desarrollada en el siglo cuarto por un sacerdote alejandrino llamado Arrio. Esta controversia fue tan extendida y tan importante que se ha comparado con la Revolución Protestante—excepto que los arrianos perdieron—. La derrota del arrianismo marca la transición al medioevo.

De cierta forma el arrianismo se había convertido en una religión alemana. Cuando se colapsó finalmente la estructura política del Imperio Romano, varias aristocracias alemanas que se habían ido adueñando de grandes partes del imperio, fusionadas con la clase gobernante latina, se quedaron como los amos de Europa. El historiador Stephen C. Fanning disputa que los lombardos fueran arrianos pero está de acuerdo que “los otros pueblos germánicos del Este que establecieron sus reinos dentro del territorio del Imperio Romano, como los vándalos, burgundios, ostrogodos, y visigodos... [practicaban] el cristianismo arriano.”¹ El arrianismo desapareció sobre todo porque los gobernantes alemanes se convirtieron al catolicismo y forzaron a sus súbditos a seguirlos.

El caso de España, gobernada por los visigodos, es interesante.

“Las conversiones de [los reyes] Hermenegildo y Reccared [al catolicismo] produjeron conflicto sectario intenso,” comenta Fanning.² Y “muchos [visi]godos forzados por Reccared a renunciar a su arrianismo quizá prefirieron mejor volverse judíos que católicos,” pues había afinidades entre el arrianismo y el judaísmo, como también fue el caso de otras corrientes cristianas perseguidas por la Iglesia Católica.³ Pero Reccared mismo no fue especialmente antijudío, ni tampoco lo fueron la mitad de los reyes visigodos católicos, los cuales continuaron con la política tolerante que había sido la tradición de los reyes arrianos.

Los judíos eran una población importante en España desde el punto de vista demográfico, económico, y político, y por lo mismo varios aspirantes al trono visigodo durante el siglo séptimo, si bien católicos, prefirieron aliarse con los

judíos que perseguirlos. Los reyes católicos que sí los persiguieron se aliaban con el Papa en Roma y buena parte del clero español, pero no les resultaba fácil porque en aquel entonces había en España mucha independencia de Roma y *muchísima* simpatía por los judíos. “De hecho,” escribe el historiador Bernard Bachrach, “el Papa Honorio I le escribió al Sexto Concilio en 638 acusando a los obispos y al clero español de no ejercer las leyes antijudías que se habían promulgado.” Concluye así: “En el período de 589 a 711... los reyes [visigodos] que lanzaron políticas antijudías se encontraron con oposición fuerte tanto de laicos como de magnates eclesiásticos, así como de la población general.”⁴

Luego de esto los musulmanes invadirían España. Se habrían seguido de no ser por Carlos Martel, quien los detuvo en Poitiers en 732 y los empujó de regreso al Sur de los Pirineos. De ahí en adelante, durante siglos, España sería gobernada por musulmanes que poco a poco fueron perdiendo terreno en el largo proceso de la Reconquista, mientras que en el resto de Europa se recreó el Imperio Romano al aliarse los reyes germánicos con el Vaticano. Dice un historiador: “la integración final de las iglesias arrianas y nicenas [católicas]... y también de las poblaciones [*gubernantes*] romanas y bárbaras [germánicas]... caracterizó la transición de la antigüedad a la Edad Media y fue crucial para la preservación y transmisión de la tradición clásica.”⁵ Un elemento clave de aquella tradición clásica habían sido los ataques contra los judíos, y con la imposición del catolicismo regresaron. Luego de que el Papa León III coronara a Carlomagno ‘Sacro Emperador Romano’ en el año 800, se fueron reanudando de forma sistemática las expulsiones, conversiones forzadas, y matanzas (CAPÍTULO 4).

En la introducción le dedicamos algunas líneas a la gran matanza que tuvo lugar en el siglo 14 cuando los judíos fueron acusados de causar la Peste Negra. El siglo 13 que le precedió fue también muy cruel, con esfuerzos determinados por convertir a los judíos al catolicismo, y la amenaza de la persecución, la expulsión, o inclusive la muerte para quienes se resistieron.

Cuando comenzó en serio la persecución en España contra los judíos en el siglo 13, un importante líder de aquella comunidad, Don Todros, exhortó a su pueblo a la separación, a la resistencia, y a la purificación en el estudio de la Torá, denunciando a los judíos de la corte que trataron de salvar sus posiciones y su influencia. “Se creó de pronto una distinción de clase que atravesaba las viejas fronteras religiosas, y algunos judíos pudieron identificar a otros como enemigos.”⁶ Una vez que la posición de los judíos se volvió muy dura, claro, hubo también conversiones de judíos que buscaban escapar la pobreza extrema y las humillaciones de ser judío.

Muchos conversos eran reclutados para el programa de la Iglesia, y por lo general, “estos nuevos conversos eran extremadamente dedicados en sus esfuerzos de convencer a sus anteriores correligionarios de las verdades que acababan de descubrir.”⁷ No sin razón, “los judíos... veían a estos desertores como sus peores enemigos.”⁸ Algunos se convirtieron en verdaderos líderes del ataque eclesiástico contra su pueblo, echando mano del conocimiento especial que tenían de la comunidad que ahora traicionaban. Por ejemplo, fue un converso quien instigara en 1243 una gran quemazón de copias del Talmud en París.⁹ Pronto los frailes, liderados en muchos casos por conversos, lanzaron un determinado ataque

intelectual contra el judaísmo, convencidos de que el uso de la razón, asistido de la coerción, convertiría al Pueblo de Moisés al catolicismo.

El muy famoso Debate de Barcelona entre Pablo Cristiá (o Cristiani) y Najmánides, que nos servirá de ejemplo ilustrativo, es instructivo, pues si bien se enfrentaron ahí el catolicismo y el judaísmo, los contrincantes eran ambos de ascendencia judía.

Los adversarios

Pablo Cristiá (‘Pablo el Cristiano’) fue uno de los grandes líderes de las persecuciones medievales católicas. Nativo de Montpellier, quizá, era originalmente “estudiante del Rabino Eliezer de Tarascón.” Luego de convertirse al cristianismo, para el año de 1229, según se especula, se había unido a la orden dominica.¹⁰ El contexto en el que lo hizo era el de una persecución antijudía, porque poco después, en 1231, el papa Gregorio IX establecía “cortes ambulantes franciscanas y dominicas” para forzar a muchos judíos a unirse por la fuerza al culto católico, organizando para ello inclusive matanzas de judíos.¹¹ Pero bajo influencia del dominico Fray Ramón de Peñaforte,* anteriormente el Maestro General de la orden, y ahora semiretirado en Barcelona, se haría también el esfuerzo de *convencer* a los judíos de que se equivocaban. “Pablo Cristiá, con su pasado judío, y con su convicción ardiente que había descubierto el camino de la verdadera redención, se convirtió en líder de este esfuerzo.” (Ya puede verse por qué

* Hoy en día es venerado como santo (Carroll 2001:334)

“algunos creen que cuando era judío el nombre de Pablo había sido Saúl.”¹²

En Gerona el anteriormente judío Fraile Pablo había debatido al más eminente de los rabinos de la zona, Moisés ben Najmán, o Najmánides (conocido fuera de su comunidad como Maestre Bonastrug de Porta), un hombre que en aquel momento estaba en el pináculo de su fama. “Pero esto no le bastaba [al Fraile Pablo],” dice el historiador Cecil Roth. “Confíando en sus conocimientos (algo limitados), quería una debate público.”¹³ El Rey Jaime I de Aragón (‘El Conquistador’) le había ordenado a sus funcionarios en 1242 que forzaran a musulmanes y judíos a escuchar sermones cristianos, así que Pablo Cristiá le pidió a este monarca que organizara el debate.¹⁴ El rey le ordenó a Najmánides que se presentara y el debate tuvo lugar en 1263 en el Palacio Real de Barcelona. Duró varios días, y cada vez fue viniendo más gente a presenciar los intercambios entre el fraile y el rabino, hasta que no cabía ya nadie.

Las injusticias del debate

El combate no fue justo, por varias razones. Primero porque Najmánides había sido forzado a participar. Segundo, porque el Fraile Pablo presentaría argumentos y haría preguntas, mientras que Najmánides tenía que limitarse a responder. Tercero, porque el debate se circunscribía de tal manera que el cristianismo no pudiera perder.

Como antes vimos, el cristianismo no puede prescindir de los textos de la Biblia Hebrea, pues la empresa misma de la cristología—la base entera de la teología cristiana—es el

argumento, *sobre los textos hebreos de la Biblia*, de que Jesús el Nazareno fue el Mesías *de los judíos*. Los cristianos se ven forzados a jactarse de entender los textos hebreos mejor que los mismos judíos, posición que resulta incómoda porque son los rabinos quienes estudian aquellos textos con cuidado su vida entera. En cualquier debate sobre el carácter mesiánico de Jesús, el catolicismo comienza con un gol en contra. Para que el Fraile Pablo pudiera empezar con un gol *a favor*, se le prohibió a Najmánides abordar los textos de la Biblia Hebrea. El fraile demostraría la verdad del cristianismo en base a los textos *talmúdicos*, elaborados por los rabinos *posterior* a la creación de la Biblia Hebrea, y *después* del tiempo de Jesús. En teoría aquí el cristianismo nada tenía que perder, pues los textos talmúdicos quedan fuera del cristianismo y de la cristología: “Si ganaba el debate el Fraile Pablo, los judíos tendrían que reconocer al cristianismo sobre la base de su propia literatura [talmúdica]. Si fracasaba, el cristianismo no habría sido refutado. Sólo el esfuerzo de demostrar la verdad cristiana a través de las fuentes judías [talmúdicas] habría fallado.”¹⁵

Las injusticias se cuelan también al reporte latino de la contienda. Por ejemplo, como las instituciones del Patriarca en Tierra Santa y del Exilarca en Babilonia—centros que acreditaban rabinos—ya no existían, el Fraile Pablo arguyó que ya nadie tenía derecho a llamarse ‘rabino’ o ‘maestro.’ Como lo hubiera hecho en el contexto judío, donde la falsa modestia es obligatoria, Najmánides, un hombre de conocimientos vastos, contestó que “yo no soy maestro, ni siquiera un estudioso.” La versión latina del evento interpreta: “Se le demostró que no debía llamarse ‘maestro,’ porque ningún judío

puede llamarse así después de la Pasión de Cristo.”¹⁶ En el relato latino abundan interpretaciones de sesgo similar que declaran al Fraile Pablo victorioso sobre su contrincante. Apunto, sin embargo, que a pesar de estas naturales discrepancias de interpretación, la versión hebrea de Najmánides,^{*} la cual destaca por “su detalle, su sentido del humor, y su drama,” concuerda muy bien, en cuanto a sus afirmaciones sobre los hechos transcurridos, con la versión latina.¹⁷

El debate

En el debate Najmánides no dejó duda alguna sobre lo deficientes que eran los conocimientos históricos de su adversario.¹⁸ Pero lo más interesante, desde luego, son los argumentos en torno a la persona de Jesús. El Fraile Pablo dictaminó que demostraría, *en base a los textos talmúdicos*, que el Mesías ya había venido; que era simultáneamente humano y divino; que había sido asesinado para la salvación de la humanidad; y que las leyes y las ceremonias judías debían ser abandonadas después de la llegada del Mesías. ¿Lo logró? Leyendo lo sucedido en este debate, a mí los argumentos del Fraile Pablo me parecen débiles, sobre todo comparados con las respuestas de su contrincante.

Al abrir, el Fraile Pablo afirmó que los rabinos mismos habían creído en Jesús—no sólo como el Mesías, sino también como hombre y Dios—. Con harta pertinencia, Najmánides preguntó ¿por qué entonces

* No sobrevive su versión latina o catalana porque la censuró la Iglesia.

no lo decían explícitamente en el Talmud, que fue escrito mucho después del tiempo de Jesús?; y ¿por qué permanecían judíos? El otro le respondió que [Najmánides] estaba tratando de abrumar el debate con respuestas demasiado largas...—Roth (1950:124)

Cuando el Fraile Pablo insistió que el rabino se pronunciase sobre si creía o no que había venido ya el Mesías, el rabino contestó

“No. Al contrario, creo y sé que no ha venido. ...No puedo creer que [Jesús] es el Mesías. Pues el profeta [Isaías] dijo concerniendo el Mesías: ‘Gobernará de un mar al otro, desde el Río hasta el límite del mundo.’ Jesús, sin embargo, no tuvo semejante dominio; al contrario, durante su vida fue perseguido por sus enemigos y forzado a esconderse. Finalmente cayó en sus manos y no pudo salvarse. ¿Cómo entonces pudo haber liberado a Israel?”—citado en Chazan (1977:834)

El rabino estaba explicando que el concepto judío del Mesías era *político*. Dado que Jesús había sido asesinado por los romanos antes de liberar al pueblo judío, *por definición* no podía ser el Mesías.

La tradición judía afirmaba que la venida del Mesías traería la paz al mundo entero bajo la Ley de Moisés. El profeta Isaías, le explicó el rabino al Fraile Pablo,

también dice: ‘convertirán a sus espadas en rejas de arado y a sus lanzas en cuchillos de podar; ninguna nación levantará la espada contra otra ni se entrenará ya jamás para la guerra.’ Sin embargo, desde los días de Jesús hasta hoy el mundo ha estado lleno de violencia y robo. De hecho los cristianos derraman

más sangre que otros pueblos...”—citado en Chazan (1977:834)

Aunque el Fraile Pablo quisiera limitarse a discutir el Talmud, Najmánides aprovechaba sus oportunidades de responder para defender su percepción de que el ejercicio cristológico, basado en los textos de la Biblia Hebrea para justificar la supuesta identidad de Jesús el Nazareno con el anticipado Mesías de los judíos, fracasa.

En contadas ocasiones Najmánides logró pasar a la ofensiva (era valiente). Una vez preguntó si los cristianos consideraban que el Pecado Original había sido abolido con la llegada de Jesús. El Fraile Pablo, y también el rey, aclararon que “el Mesías, Jesús, había redimido a quienes por haber pecado habían sido enviados al infierno.” Aquí no hubo tregua. “Imposible,” replicó Najmánides, “Dios nunca hubiera enviado al castigo [del infierno] a los justos por los pecados de sus ancestros [Adán y Eva].” (Defendía a Dios de una acusación contra Su justicia implícita en la teología cristiana.) “Y,” añadió, “los castigos [terrestres] que son consecuencia del pecado de Adán continúan: la agricultura, los dolores del parto, etc.” ¿Qué podía contestar el Fraile Pablo? “El relato latino no dice cual fue la respuesta.”¹⁹

El Fraile quería regresarse a presentar evidencia a favor de que hubiera venido ya el Mesías, pero Najmánides no lo dejó, y se volcó sobre la diferencia básica entre las dos religiones.

En uno de los pasajes más importantes de la contienda, [Najmánides] demostró que la diferencia básica entre el judaísmo y el cristianismo... no era [la cuestión del Mesías] sino los dogmas cristianos

concerniendo la naturaleza de Dios, la concepción virginal, la resurrección [de Jesús], etc., cosas que ningún judío podría jamás creer.—Roth (1950:128-29)

El problema eran las ideas paganas que Pablo de Tarso había tomado prestadas de los misterios griegos (CAPÍTULO 23).

Más tarde, el Fraile Pablo quiso defender que Moisés Maimónides había supuestamente dicho en su tratado sobre el *Libro de Jueces* que el Mesías moriría, y no, como había sugerido Najmánides, que tendría vida eterna. Para darle peso a su estrategia el Fraile Pablo enalteció a Maimónides como el más grande de los pensadores judíos. Quería apoyar en Maimónides la necesidad de que el Mesías muriera como le había sucedido a Jesús, imputándole a Najmánides la opinión supuestamente equivocada de que el Mesías viviría para siempre una vida terrenal. Najmánides de hecho era enemigo de Maimónides (CAPÍTULO 25) pero en este contexto, y sobre esta cuestión, se convirtió en su defensor.

Los rabinos de hecho tenían diferencias de opinión sobre el punto, explicó Najmánides; unos decían que el Mesías nunca moriría, mientras que otros pensaban (y ésta era su opinión) que tendría una larguísima vida, liberaría a su gente, y sería luego sucedido por su hijo, la diferencia entre el presente mundo y aquel siendo que Israel sería libre. La *Encyclopedia Judaica* explica que ésta era también la opinión de Maimónides: “el Mesías es un rey terrenal, descendido de la Casa de David. Traerá a los judíos de regreso a su país, pero su mayor logro será traerle paz y tranquilidad al mundo, facilitando así que se observen en su totalidad los mandamientos de Dios. El Mesías morirá de viejo y será sucedido por su hijo, y éste por su hijo, y así sucesivamente.”²⁰

O sea que había controversias entre los rabinos pero no sobre el carácter terrenal y político del Mesías.

Para cuando Najmánides había terminado de hablar ya le habían traído al fraile el libro de Maimónides.

El Fraile Pablo buscó sin éxito el pasaje al que se había referido. El rabino, más experto en esta literatura, lo tomó de sus manos y tradujo los pasajes concluyentes de la última sección del *Sefer Sofetim*, intitulado ‘Leyes de los Reyes’ (*Hikhoth Melakhim*) que expone la doctrina judía de las funciones del Mesías, las cuales son francamente anticristianas [porque la doctrina cristiana le asigna funciones *griegas* al Mesías – FGW]. Fray Arnaldo de Segurra [uno de los frailes importantes que estaban ahí de espectadores], aunque se hubiera mostrado benevolente anteriormente, aquí no pudo contenerse.

“¡Ese libro miente!” gritó.

“Pero acaba usted de decir que Maimónides es el más grande sabio judío; ahora lo llama un mentiroso,” replicó Najmánides; y el rey intervino [contra Fray Arnaldo] diciendo que no era propio hablar irrespetuosamente de un académico. El rabino aprovechó su ventaja presentando capítulo y versículo, especialmente de *Deuteronomio 30*, para sustentar la opinión de Maimónides. La discusión aquí fue terminada, después de una breve sesión. Los protagonistas cristianos temblaban de ira por lo que se había dicho hacia el final.—Roth (1950:134)

A partir de aquí Najmánides fue amablemente advertido—por algunos de los clérigos que simpatizaban un poco con él—que estaba hablando de más, y que sería mejor no antagonizar demasiado a los frailes dominicos hablando en

contra del cristianismo. Era como culpar a un experto en judo de haber desarmado a un agresor que lo atacó primero: Najmánides simplemente había revirado contra la estrategia de su contrincante. Además, a Najmánides se la había *ordenado* que participara en la contienda: eran los frailes quienes habían exigido el enfrentamiento.

Cuando se reunió nuevamente todo mundo al siguiente día para continuar la discusión, estaban presentes muchos aristócratas cristianos que no habían asistido a las sesiones anteriores y también “mucha gente de la ciudad, inclusive gente de las clases bajas que habían escuchado lo que sucedía y que se apretaban en el espacio. La atmósfera era claramente amenazadora.” Najmánides pidió que ahí terminara la cosa, o que le dejaran hacer algunas preguntas, pero el rey no lo permitió.

Cuando Fray Pablo pasó al segundo punto de la agenda—“si, de acuerdo a la profecía, el Mesías sería un hombre, o a la vez hombre y dios”—Najmánides protestó que el primer punto, que hubiera venido ya el Mesías, no se había demostrado. “Los jueces presentes se inclinaban hacia la opinión de Najmánides, pero el rey intervino nuevamente,” y hubo que proseguir. El rabino “mantuvo que no hay nada en la Biblia que sugiera que el Mesías sería otra cosa que un hombre, nacido como nacen otros hombres, y de la línea de David (no descendido de Dios).”²¹ Es decir, nada en la Biblia sugiere que el Mesías sería el producto milagroso de la unión de Dios con una mujer que permanece virgen.

Las consecuencias

La contienda terminó ese mismo día. Jactándose de haber ganado el encuentro, Pablo Cristiá y Fray Ramón de Peñaforte quisieron utilizar lo sucedido como modelo para una campaña de conversión. Arrancaron el esfuerzo el siguiente sábado en la sinagoga. Najmánides se enteró y se presentó también. Fray Ramón sermonó sobre el concepto de la Trinidad—de convivencia eternamente incómoda con la jactancia monoteísta de los católicos—diciendo que Najmánides ahora estaba de acuerdo. Eso era mentira y Najmánides lo negó.²²

Pero los dominicos presumieron haber triunfado en los encuentros y obtuvieron la firma del rey sobre su versión de los eventos, y luego una orden forzando a judíos y musulmanes a escuchar callados sus sermones. El papa la ratificó 16 años más tarde. Comenzó aquí también la censura de libros judíos, y en particular los frailes obtuvieron del rey una orden para quemar en público el libro de Maimónides—mismo que los había tropezado cuando quisieron blandirlo antes de leerlo—.

Los judíos también serían forzados a expurgar de sus libros, en el espacio de tres meses, todas las ‘blasfemias’ contra Jesucristo y la Virgen María (lo cual se conformaba con las bulas papales de 1239-47, que a la fecha no se habían ejercido en España). ...Fray Pablo Cristiá fue puesto al mando de este ataque contra sus anteriores correligionarios, quienes deberían recibirlo en sus sinagogas y casas y escuchar con humildad y respeto sus arengas, y traerle sus libros.—Roth (1950:140-41).

Estos esfuerzos de apoyarse en la autoridad, de forzar la escucha de un público cautivo, y de censura bibliotecaria lo

que delatan es la percepción de un peligro intelectual. Pero casi nadie leía. O sea que la jerarquía eclesiástica se preocupaba de que los alfabetizados—*los sacerdotes*—pudieran abandonar la doctrina dogmática (incuestionable) de su tradición por los textos y el raciocinio sistemático de los judíos. Vemos aquí el germen de la postura que pronto culparía a la influencia judía por las revoluciones protestantes y luego también la Revolución Francesa (CAPÍTULO 8). Está claro, en la reacción defensiva del gobierno eclesiástico, que Najmánides había barrido el suelo con su contrincante en el famoso Debate de Barcelona.²³

El obispo de Gerona, al parecer un hombre tolerante, le pidió a Najmánides cuando regresó a la ciudad que escribiera un reporte de lo sucedido, y éste lo hizo (ya sea en latín o en catalán) sobre las líneas de su reporte hebreo. “Cuando los dominicos se enteraron, se pusieron furiosos,” y obtuvieron del rey—a pesar de que le hubiese prometido inmunidad al rabino—que lo exiliara por dos años y que quemara su panfleto. Nuevamente delataban los frailes su conciencia de haber perdido el debate. Pero no estaban satisfechos con aquel castigo, y Peñaforte, Segurra, y Cristiá exigieron más. El rabino fue llamado a que se explicara en corte, y lo enjuició una comisión consistiendo del obispo de Barcelona, varios juristas, y algunos curas seculares (los frailes al parecer quedaron fuera del procedimiento). Najmánides le recordó a sus jueces de la inmunidad que se le había prometido y esta defensa pareció satisfactoria, así que Jaime I, en vez de incrementar sus castigos, suspendió el anterior y le garantizó nuevamente inmunidad al rabino.

Los dominicos reviraron acudiendo al Papa Clemente IV. El encargado de presentar la queja en Roma, parece ser, fue el mismo Pablo Cristiá. Este obtuvo del papa que emitiera las siguientes órdenes: que no se le dieran ya más puestos oficiales a los judíos, que se restringieran sus blasfemias contra la religión cristiana, y sobre todo que se castigara a Najmánides por distribuir su versión de la contienda con el Fraile Pablo. “Sin embargo, dijo el papa, al acusado no puede asesínarsele ni mutilar su cuerpo—quizá lo que habían pedido sus enemigos [los dominicos]—.” Siguieron dos bulas papales.

La primera *Turbato Corde*, iba dirigida contra los renegados y le daba permiso a la Inquisición de utilizarla también contra los judíos; la segunda renovaba aquella de Gregorio IX contra el Talmud y ordenaba su confiscación en el reino de Aragón. Esto, junto con una carta para el obispo de Tarragona ordenándole que viera que se cumpliera todo, la trajo a España Pablo Cristiá con una recomendación cordial del papa que se echara mano del converso en el nuevo ataque.—Roth (1950:141-43)

Pablo Cristiá cruzó los Pirineos para continuar su propaganda antijudía. En 1269 logró que ‘San Luis,’ el Rey Luis IX de Francia, forzara a los judíos a escuchar sus sermones, y en 1269-70 fue responsable de que se renovara en Francia el edicto que le imponía a los judíos la obligación de llevar un parche amarillo sobre la ropa, humillación que más tarde sería revivida por los nazis. Pablo Cristiá también fue responsable de la explosión de actividad inquisitoria contra los judíos de Provenza.²⁴

En el siglo venidero llegaría la Peste Negra, los judíos serían acusados de propagarla, y habría un exterminio en las

tierras alemanas y los países bajos.

FUENTES

Bachrach, B. S. (1973). A Reassessment of Visigothic Jewish Policy, 589-711. *The American Historical Review*, 78(1), 11-34.

Carroll, B. A. (1966). Germany Disarmed and Rearming, 1925-1935. *Journal of Peace Research*, 3(2), 114-124.

Chazan, R. (1977). The Barcelona "Disputation" of 1263: Christian missionizing and Jewish response. *Speculum*, 52(4), 824-842.

Fanning, S. C. (1981). Lombard Arianism Reconsidered. *Speculum*, 56(2), 241-258.

Kertzer, D. I. (2001). *The Popes against the Jews: The Vatican's role in the rise of modern anti-semitism*. New York: Alfred A. Knopf.

MacCulloch, D. (2003). *The Reformation*. New York: Viking.

Mathisen, R. W. (1997). Barbarian bishops and the churches "in barbaricis gentibus" during late antiquity. *Speculum*, 72(3), 664-697.

Roth, C. (1950). The Disputation of Barcelona (1263). *The Harvard theological review*, 43(2), 117-144.

Schechter, S. (1892). Nachmanides. *The Jewish quarterly review*, 5(1), 78-121.

¹ Fanning (1981:241)

² *ibid.* (pp.256-57)

³ Bachrach (1973:13)

⁴ *ibid.* (pp.21-22, 33-34)

⁵ Mathisen (1997:665)

⁶ Carroll (2001:331)

⁷ Chazan (1977:829)

⁸ Kertzer (2001:63)

⁹ Schechter (1892:82)

¹⁰ Roth (1950:120)

¹¹ Carroll (2001:307, 317); MacCulloch (2003:9)

¹² Roth (1950:120)

¹³ *ibid.* (p.121)

¹⁴ Chazan (1977:829)

¹⁵ *ibid.* (p.826)

¹⁶ citado en Roth (1950:124)

¹⁷ Chazan (1977:824)

¹⁸ Roth (1950:124-25)

¹⁹ *ibid.* (p.128)

²⁰ **Maimonides, Moses.** Encyclopedia Judaica, Second Edition, Vol. 13 (p.392)

²¹ Roth (1950:135)

²² *ibid.* (p.138)

²³ *ibid.* (p.140)

²⁴ *ibid.* (p.143, nota 41)